

DOCUMENTO

RESOLUCIÓN 2018/761 EXP. PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TRES PROFESORES DE MÚSICA (TROMBÓN, CLARINETE Y PERCUSIÓN) A TIEMPO PARCIAL.

IDENTIFICADORES

Nº DE RESOLUCIÓN: 2018/751

OTROS DATOS

Código para validación: **RSWNA-WW11Y-XFLCU**
 Fecha de emisión: 10 de octubre de 2018 a las 13:00:01
 Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
 1.- Alcalde - Presidente de AYUNTAMIENTO ASTORGA
 2.- Secretaria Accidental de AYUNTAMIENTO ASTORGA en nombre de Secretario General

ESTADO

FIRMADO
 10/10/2018 12:58



AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

El Sr. alcalde en la fecha de la firma que consta en el presente documento, adopta la resolución que sigue:

Visto el proceso selectivo convocado por Resolución de la Alcaldía número 689/2018, de fecha 26.09.2018, para la selección de tres profesores de música, en las especialidades de trombón, clarinete y percusión, para la Escuela Municipal de Música.

Vista la Resolución de la Alcaldía, número 736/2018, de fecha 05.10.2018, por la que tuvo lugar la aprobación de la lista provisional de aspirantes y la composición del tribunal encargado de valorar el proceso selectivo.

Visto que durante el periodo de información pública no se presentaron reclamaciones.

Esta alcaldía tiene a bien adoptar los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos.

SEGUNDO.- Determinar como fecha para la realización del ejercicio a que se hace referencia en la bases sexta, el día 11.10.2018, a partir de las 10,30 horas, de acuerdo con el siguiente orden (*Resolución de 11 de abril de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado*):

PÉREZ VARELA, César DNI N° 45.682.534-A 10,30 horas.

POSE GARCÍA, Ismael DNI N° 71.459.141-G 10,45 horas.

HIGUERA RUEDA, Adrián DNI N° 72.084.559-Y 11,00 horas.

ALONSO MARTÍNEZ, María DNI N° 71.554.463-Zº 11,15 horas.

El lugar de realización de dicha prueba será el salón de sesiones de la Casa Consistorial, sita en plaza de España s/n, de Astorga.

De todo lo cual yo, Mª Pilar Castro Expósito, secretaria accidental, doy fe.

DOCUMENTO

RESOLUCIÓN: 2018/751 EXP: PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TRES PROFESORES DE MÚSICA (TROMBÓN, CLARINETE Y PERCUSIÓN) A TIEMPO PARCIAL.

IDENTIFICADORES

Nº DE RESOLUCIÓN: 2018/751

OTROS DATOS

Código para validación: **RSWNA-WW11Y-XFLCU**

Fecha de emisión: **10 de octubre de 2018 a las 13:00:01**

Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Alcalde - Presidente de AYUNTAMIENTO ASTORGA
- 2.- Secretaria Accidental de AYUNTAMIENTO ASTORGA en nombre de Secretario General

ESTADO

FIRMADO

10/10/2018 12:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 39324 RSWNA-WW11Y-XFLCU EC29D18BED07C4CC548F79F4B0201D0EB12F2C36) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

